

CERTIFICADO No. 65 /2014.-

El Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la IV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día 20 de Febrero de 2014, se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la Iniciativa **"PRODUCCION DE FRUTOS DE ALTO VALOR AGREGADO (MANGO, FRUTILLA, GUAYABA, TOMATE) A TRAVÉS DEL USO DE TECNOLOGÍA DE MEMBRANAS DE ALTA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL VALLE DE LLUTA"**, presentada en el Sector Agricultura, por la FUNDACIÓN CHILE, por un monto de \$ **128.380.889**, perteneciente al **"Segundo Concurso Fondo de Innovación para la Competitividad FIC Año 2013"**.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Saízar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. Juan Arcaya Puente, Ciro Albarnoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Luis Figueroa Fernández, Carlos Ojeda Muñoz y Roberto Erpel Seguel. Se registraron los siguientes votos de rechazo por parte de los Consejeros: Samuel Díaz Silva, Andrea Murillo Neumann, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, David Zapata Valenzuela e Iván Paredes Romero.

Conforme, Arica 20 de Febrero de 2014.-



RODRIGO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA